

Preguntas frecuentes vacunación escolar contra el VPH 2025

¿Cuál es el objetivo de la vacunación?

La vacuna contra el VPH tiene por objetivo proteger a las niñas contra el Cáncer del Cuello del Útero, que anualmente causa en Chile más de 500 muertes a mujeres en edad reproductiva. En tanto que en niños su objetivo es proteger contra enfermedades como cáncer de ano y pene, entre otras. Además, protege a ambos sexos contra enfermedades causadas por el VPH tales como las verrugas genitales.

¿Qué es el Virus Papiloma Humano?

El virus papiloma humano (VPH) es un virus común que dependiendo de su condición puede clasificarse de **bajo o alto riesgo**. Los **VPH de bajo riesgo pueden causar verrugas genitales**. Los **VPH de alto riesgo** causan en las mujeres más del **70 por ciento de los cánceres del cuello del útero**, además de los cánceres de vulva, vagina y ano.

En los hombres puede producir cáncer de pene y ano. Además el VPH puede causar cáncer en la parte de atrás de la garganta, incluidas la base de la lengua y las amígdalas (llamado cáncer orofaríngeo). Existen más de 100 tipos de VPH, en su mayoría, inofensivos, pero aproximadamente 30 tipos se asocian con un mayor riesgo de cáncer

¿En qué consiste la vacuna nonavalente que reemplaza la vacuna tetravalente?

La **vacuna nonavalente (Gardasil 9)** del laboratorio Merck Sharp & Dohme, protege contra las infecciones causadas por el virus del papiloma humano para más tipos que la tetravalente (tipos 6, 11, 16, 18, 31, 33, 45, 52, 58).

¿Cómo se contrae el VPH?

El VPH es una infección viral que se puede transmitir de una persona a otra mediante las relaciones sexuales anales, vaginales u orales, o mediante otro tipo de contacto cercano con la piel durante actividades sexuales.

¿Qué tan comunes son las enfermedades provocadas por el Virus Papiloma Humano?

En Chile, el Cáncer del Cuello del Útero causa la muerte a más 500 mujeres jóvenes al año. Las verrugas genitales representan más del 20 por ciento de las consultas por infecciones de transmisión sexual en los centros especializados, representando la infección de transmisión sexual más frecuente en los jóvenes de ambos sexos.

[¿Por qué necesitan esta vacuna en la etapa escolar?](#)

Las investigaciones demuestran que a edades tempranas el sistema inmune responde mejor a la vacuna que en edades mayores, por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda vacunar a esta edad. En el caso de las niñas, porque es necesario protegerla del Cáncer del Cuello del Útero y otras enfermedades causadas por el VPH. Todas las mujeres están expuestas a esta infección. En el caso de los niños, las investigaciones demuestran que a edades tempranas el sistema inmune responde mejor a la vacuna que en edades mayores. En los hombres el VPH puede producir cáncer de ano, del pene. Además, el VPH puede causar cáncer en la parte de atrás de la garganta, incluidas la base de la lengua y las amígdalas (llamado cáncer orofaríngeo). Existen más de 100 tipos de VPH, en su mayoría, inofensivos, pero aproximadamente 30 tipos se asocian con un mayor riesgo de cáncer. En tanto que los VPH de bajo riesgo pueden causar verrugas genitales.

[¿Es obligatoria la vacuna?](#)

Sí, el Decreto N° 1201 del 22 de noviembre del 2013 del Ministerio de Salud, dispone la vacunación obligatoria de la población que vive en Chile contra las enfermedades inmunoprevenibles, dentro de las que se encuentra el VPH. Esta vacuna produce lo que se conoce como «efecto rebaño» esto quiere decir que al aumentar la cantidad de personas inmunizadas a niveles cercanos a 100 por ciento, disminuye el número de susceptibles a la enfermedad y se reduce la probabilidad de infección, por lo tanto, mientras exista mayor cobertura de vacunados, los que no lo están o tengan esquemas incompletos de vacuna, tienen menor probabilidad de infectarse.

[Esta vacuna, ¿afecta en algo la fertilidad?](#)

No. Lo que sí podría afectar la fertilidad es padecer un cáncer cérvico uterino, que es precisamente lo que previene esta vacuna.

[El colegio de mi hija/o no me entregaron una autorización para la vacunación; ¿es correcto?](#)

Los colegios no deben solicitar autorización para vacunar a sus alumnas/os. Los padres deben saber el día de la vacunación. Si no desean que sea vacunada/o deben suscribir un documento de rechazo que les será entregado por el equipo a cargo de la vacunación. Con su firma declaran que han rechazado la vacuna, pese a conocer sus beneficios y los riesgos a los que exponen a su hijo/a. También declaran que saben que pueden exponerse a acciones legales, ya que la vacunación es obligatoria.

[No quiero vacunar a mi hija/o, ¿qué riesgo corro si no la vacuno?](#)

El riesgo es para su hija, ya que no quedará protegida contra el cáncer de cuello de útero, que es una enfermedad que causa la muerte a alrededor de 500 mujeres jóvenes al año en nuestro país.

En el caso de los niños, no quedará protegido contra cáncer en edad adulta o verrugas u otras infecciones genitales.

[Si existen más de 200 tipos de VPH, ¿por qué la vacuna sólo protege contra 4 o 9?](#)

La vacuna tetravalente cubre contra los tipos 6, 11, 16 y 18, responsables de aproximadamente el 70% de los cánceres de cuello uterino y el 90% de las verrugas genitales.

En tanto que la vacuna nonavalente protege contra los tipos 6, 11, 16, 18, 31, 33, 45, 52, 58, aumentando el nivel de protección.